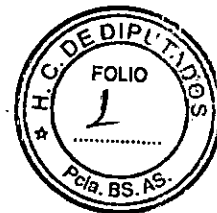




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1658 114-15



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

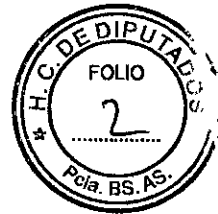
DECLARA

De interés legislativo el proyecto habitacional que está desarrollando la Cooperativa de Viviendas "La Unión" Limitada de Bahía Blanca, junto la Municipalidad de Bahía Blanca y la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social – Programa "Padre Mugica".


Alicia SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En el marco del expediente CUDAP: EXP-JGM:0010818/2014 del registro de la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social – “Programa Padre Carlos Mugica”, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, se encuentra en trámite un proyecto de regularización dominial, que tendrá como beneficiarios a las familias asociadas a la Cooperativa de Viviendas “La Unión” Limitada.

Dicha intervención, se está llevando a cabo conjuntamente con la Cooperativa mencionada y con la Municipalidad de Bahía Blanca, y está orientada a la solución de la necesidad habitacional de un sector social –integrado por 71 familias– que se encuentra con dificultades para satisfacer su derecho constitucional a la vivienda, por carecer de recursos económicos que les permitan acceder al mercado inmobiliario.

Debido a la bondad del proyecto, que pretende una importante solución habitacional con intervención conjunta entre la comunidad organizada y las distintas instancias del Estado, es que solicito a los/las Sres./as. Diputados/as se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.-


Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria